

151° Período Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por la obtención del 3er puesto de su categoría en el mundial de Brazilian Jiujitsu de la CBJJE al luchador platense Leonel Canalini.

JUAN MARTIN MALPELI Diputado





151° Período Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto destacar el tercer puesto logrado por el luchador platense Leonel Canalini en el mundial de Brazilian Jiujitsu de la CBJJE. El deportista obtuvo el tercer puesto en el podio del mundial de Brazilian Jiu Jitsu de la Confederación de Brazilian Jiu Jitsu Esportivo (CBJJE) que se llevo a cabo entre los días 23 y 26 de noviembre del corriente año, en el Parque do Ibirapuera, en Sao Paulo, Brasil, siendo este torneo el de mayor prestigio de la disciplina a nivel mundial. De esta manera, Joaquín no solo coronó su desempeño deportivo logrando un tercer puesto, sino que puso en el top 3 de su categoría mundial a Argentina, como así también a la provincia de Buenos Aires y a la academia donde entrena en la ciudad de La Plata, Abama.

Por todo lo expuesto, solicito a mis compañeros y compañeras legisladores, acompañen el presente proyecto.

JUAN MARTIN MALPELI Diputado